



SESIÓN PLENARIA

6.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 333, relativa a refuerzo de las medidas contenidas en el Pacto de Estado en materia de violencia de género, presentada por los grupos parlamentarios Popular, Regionalista y Socialista. [9L/4300-0333]

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Y pasamos al punto secto del orden del día.

Señora secretaria primera.

LA SRA. RUIZ GARCÍA: Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 333, relativa a refuerzo de las medidas contenidas en el pacto de Estado en materia de violencia de género, presentada por los Grupos Parlamentarios Popular, Regionalista y Socialista.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Debate del artículo 178.

Turno de defensa de los grupos Socialista, Regionalista y Popular. En ese orden.

Tiene la palabra en primer lugar D.ª Silvia Abascal.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Gracias, presidenta.

En este último punto del orden del día de hoy estamos debatiendo, o mejor dicho estamos volviendo a dar visibilidad a un problema, una lacra social que tenemos en nuestro país y a una solución, a una solución porque estoy convencida y a los hechos me remito que todos y cada uno de los diputados y diputadas que estamos en esta Cámara estamos compartiendo en esencia esta proposición no de ley.

Señorías, la violencia de género se define como todo tipo de violencia ejercida contra las mujeres por el mero hecho de ser mujer, esta es la definición y esta es la clave de esta lacra.

Podemos pensar que es relativamente sencillo identificar las violencias machistas cuando se producen por un maltrato físico a una mujer por parte de su pareja o de su expareja. Es sin duda la manifestación mas visible de esa violencia.

Sin embargo no es la única violencia machista. Los fenómenos de las violaciones en manada o el acoso callejero que estamos sufriendo y que dibuja un mapa desolador en España, Pamplona, Murcia, Gran Canaria, Girona, Cadiz, Menorca, Lugo son los lugares donde se han registrado estas agresiones sexuales en los últimos días y este fin de semana tenemos que añadir la producida en Sabadell, están al orden del día pero no podemos olvidar tampoco en el ámbito laboral, en el educativo, en el tráfico de mujeres, en el maltrato psicológico o en el económico que sufren muchas mujeres en nuestro país.

Muchas de estas violencias atentan contra la integridad física pero también al derecho de la integridad moral de las mujeres recogido ambos en el artículo 15 de nuestra constitución.

Y ante este escenario que nos encontramos un día tras otro, ante estas agresiones físicas y psíquicas, ante este miedo, los partidos políticos estamos obligados a conseguir un consenso, tenemos que trabajar para romper esa dinámica, para romper los miedos y construir una sociedad mas justa, mas democrática, una sociedad donde no existan mas muertes por violencia machista, donde no existan mas agresiones a las mujeres, queremos mujeres vivas.

Y ahí es donde entra en acción la política, estamos en un momento crucial para contribuir a un futuro mejor. Es cierto que nuestro ordenamiento jurídico se han realizado esfuerzos legislativos y existen leyes, existen normas, existen acuerdos y hemos sido pioneros en materia de violencia de género y ahora tenemos una herramienta mas, en este momento tenemos una herramienta mas para que entre todos y todas podamos conseguir de una vez por todas erradicar esta lacra.

El pacto de Estado es un instrumento complementario en nuestra actual legislación, que establece los marcos de coordinación institucional precisos para el desarrollo de las medidas acordadas. Un total de 213 enmiendas, perdón de 213 medidas de actuación que abordan el problema integral y que en su conjunto mejoran la situación de las mujeres víctimas de la violencia de género y de sus hijos e hijas.

Medidas de sensibilización y prevención de mejora de respuesta institucional, de mejora de seguridad, de perfeccionamiento de protocolos de asistencia y ayuda a protección de las víctimas.

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 127

4 de febrero de 2019

Página 7361

Señorías, la responsabilidad de que esto llegue a buen puerto tiene que venir de todos los Partidos Políticos, de todos los grupos firmantes del pacto de Estado. Desde el grupo Parlamentario Socialista llamamos a la unidad y la responsabilidad en este ámbito, que ningún Partido Señorías, que ningún Partido tenga la tentación de introducir algún elemento distorsionante cegado por algún populismo adulterado o fraudulento.

No debemos permitir ningún tipo de patina ni de blanqueo en ningún programa electoral, en ninguna acción de Gobierno de programa, en eliminar la ley contra la violencia de género o que insinué cual fue el cuestionamiento con la existencia de las agresiones sufridas por las mujeres.

No podemos dar un paso atrás en lo conseguido durante décadas por el movimiento feminista y por el consenso de todos las fuerzas políticas. Vamos a aprovechar estos resultados que hemos conseguido, vamos a ponerlos en valor, que ningún Partido cuestione esto por favor.

Señorías tenemos que rechazar cualquier tipo de acuerdo explícito o implícito que plantee la supresión o la reducción de las medidas de protección a las víctimas, esto no admite cálculos políticos, señorías, esto no admite ni cálculos políticos ni electorales, esta lucha contra la violencia machista, esta tiene que ser colectiva y tiene que ser solidaria.

Vamos a reforzar el marco de las iniciativas para combatir esta lacra con el único fin de dar una respuesta más contundente, de reforzar la lucha contra esta herida social, vamos a poner mas y mejores medios. Vamos a reforzar y a ampliar la educación en valores igualitarios, la educación afectivo sexual en todos los niveles educativos. Que se aborde de una manera integral tantos los aspectos fisiológicos como los afectivos emocionales. Incluir la prevención de la violencia de género, del machismo y de las conductas violentas para que nuestros jóvenes sepan identificarlas.

Vamos a llamar las cosas por su nombre señorías, vamos a llamarlas por su nombre, no le pongamos etiquetas, no es violencia doméstica señorías, no es violencia de género, es machismo, es agresión, son asesinatos, no le pongamos matices que atenúen llamemos a las cosas por su nombre.

La violencia de género es miedo señorías, es dolor, es sufrimiento y es la soledad en silencio. Es el silencio de las mujeres víctimas de sus familias, de su entorno, es el silencio cómplice que considera que esto es algo entre dos, que son cosas de pareja, que mientras no me pase a mí es cosa de otros. No señorías, esto es cosa de todos y de todas. Y vamos a ponerles voz y soluciones y vamos a romper estos silencios y vamos a poner medios para erradicarlo.

Señorías, llevamos seis semanas del año 2009, del 2019 y he tenido que cambiar el número este mediodía porque han asesinado a otra mujer más. Llevamos ocho mujeres asesinadas y este contador no está a cero, no está a cero. Son 979 mujeres asesinadas a manos de sus parejas y exparejas. No se puede negar la evidencia que establecen los datos registrados, no se puede ignorar, no se puede edulcorar esta cruda realidad que vivimos día a día.

Afortunadamente casi nadie, casi nadie ya es capaz de negar que existe una violencia machista. Solo la parte más misógina y la más machista de esta sociedad niega que la violencia machista constituye uno de los problemas de mayor magnitud a los que se enfrenta la sociedad actual y por ello la necesidad de la puesta en marcha de estrategias para combatirla. Esa necesidad es más necesaria hoy, es más necesario que nunca redoblar los esfuerzos para aunar fuerzas desde las instituciones contra la violencia de género. Mantenerla como prioridad política y como prioridad democrática.

Es necesario aislar a los violentos y a todos aquellos que les quieran dar cobertura política. Nos encontramos en un momento crucial para construir un futuro mejor, nos encontramos en un momento de llamar a la responsabilidad de todos y de todas. Porque como he dicho al principio de mi intervención no se admiten cálculos políticos, no se admiten cálculos electorales con la violencia de género. Porque requiere responsabilidad, porque se lo merecen todas y cada una de las mujeres que están sufriendo esa violencia y todas las que desgraciadamente ya no lo pueden contar.

Permítanme señorías que les haga un llamamiento, un llamamiento a la unión sin fisuras ante esta lacra. En esto no puede haber discrepancias, tenemos que ir todos y todas a una. Con lealtad, con unidad y con consenso.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sra. Abascal.

En nombre del grupo parlamentario Regionalista tiene la palabra D.ª Matilde Ruiz.

LA SRA. RUIZ GARCÍA: Gracias presidenta.

En el año 2004 se aprobó la Ley Orgánica de Medidas Integrales contra la Violencia Machista. Esta ley que tengo que decir que en Cantabria fuimos pioneros ya que se aprobó antes que la estatal, se hizo por la necesidad de legislar



para dar visibilidad a un delito que no podía quedar impune como es la violencia contra las mujeres simplemente por el hecho de serlo.

Entonces muchas mujeres que llevaban décadas luchando por esta ley creyeron que lo habían conseguido y festejaron, si no el fin de la violencia, al menos sí el fin de la impunidad. Lo que desconocían entonces era que el patriarcado y su ideología machista seguirían operando para deslegitimar la lucha contra la violencia hacia las mujeres.

En el año 2017 se aprobó el pacto de Estado contra violencia machista, fruto de la necesidad de que todas las fuerzas políticas se unieran para poner una serie de medidas para fortalecer la lucha contra esta clara violación de los derechos humanos contra las mujeres porque la violencia machista niega el más elemental de los derechos: la vida. porque además las mujeres que sufren diariamente ataques que se les despoja de su libertad, de su dignidad, de su seguridad, de su intimidad y de su integridad moral y física.

El Pacto de Estado dejó claro que la violencia hacia las mujeres es una violencia específica que hay que atajar y que no es un problema del ámbito privado, sino que es un problema que nos afecta a toda la sociedad tanto mujeres como hombres. Que debemos luchar contra ella si queremos tener una sociedad más justa.

Pero el machismo no deja de colocar trampas en el camino para evitar que la sociedad avance hacia la igualdad, y cuando no puede colocar uno de esos cepos cambia las señales para confundir.

Hoy, después de 15 años de la aprobación de la ley integral y dos años de la aprobación del pacto de Estado, han surgido voces que llevan en sí mismas el discurso del odio y uno de los colectivos afectados por este discurso somos las mujeres, discursos alentados por mentes machistas que solamente pretenden distorsionar y negar una realidad como son las violencias machistas.

Discursos que pretenden confundir a la sociedad hablando de denuncias falsas cuando está desmentido tanto por la fiscalía como por el Consejo del Poder Judicial, que han demostrado con cifras esta falacia, ya que las denuncias falsas representan un 0,007 por ciento del total.

Estos discursos pretenden convertir en norma una excepción para deslegitimar la violencia machista, o mezclar la violencia machista con la violencia doméstica, manipulando dos realidades que pueden coincidir pero que no son lo mismo, sin embargo ninguna de estas personas que se arrogan este discurso dicen que solamente se denuncia un 25 por ciento del maltrato.

Todo esto al final conduce al negacionismo, a negar que existe violencia hacia las mujeres y sobre todo a negar que esta violencia se origina y sustenta en una desigualdad estructural y de este modo el machismo hace pervivir sus privilegios y su dominación y además trae impunidad.

Estas declaraciones son una clara amenaza para el clima democrático de nuestro país, porque quiere excluir a las mujeres y negar una evidencia más que constatada como es la violencia machista.

Este es el discurso de VOX, ese partido de ultraderecha que a pesar de la toma de conciencia social, pretende derogar las leyes de igualdad y contra la violencia machista, planteando la demolición de toda estructura de prevención, atención y protección a las víctimas de la violencia contra las mujeres. Un partido que pretende relegar a la mujer y denostarla con falsos discursos.

La terrible realidad, lo ha dicho la portavoz Socialista, es que solamente en lo que llevamos de año, en el mes de enero prácticamente, ocho mujeres han sido asesinadas por el simple hecho de serlo y esto solamente tiene un nombre, terrorismo machista. No es violencia doméstica o intrafamiliar, que por supuesto existe, pero no se puede confundir con la violencia machista.

Tengo que decir también que me asusta que un partido de extrema derecha nos obligue a debatir algo que creíamos superado, pero ante la angustiosa realidad de las mujeres maltratadas y asesinadas por la violencia machista y frente a la campaña de mentiras irresponsables y temerarias que no dejan de difundirse en los últimos tiempos, aquí estamos para reforzar nuestro compromiso con las mujeres y de condena contra todas las formas de violencia contra la mujer.

Debemos mantenernos firmes y no dejarnos llevar por esa peligrosa corriente, por eso le pediría al partido Popular que también ha firmado esta iniciativa y a Ciudadanos que se mantengan firmes y unidos, porque gobernar no puede ser a costa de cualquier cosa y que deben blindar leyes y normas que benefician a la ciudadanía, en este caso a las mujeres puesto que los radicales siempre están al acecho y harán lo que sea para conseguir sus propósitos.

Y lo digo, lo digo porque por ejemplo el primer asesinato de este año por violencia machista fue desgraciadamente en nuestra comunidad autónoma, en Laredo. Y Pablo Casado, el líder del Partido Popular habló de violencia doméstica y

eso no podemos consentirlo, no podemos consentir que se hable de violencia doméstica cuando es violencia hacia las mujeres.

Y también me preocupa porque sé además que la presidenta del Partido Popular de Cantabria sé que está totalmente en contra de la violencia machista, estoy totalmente convencida pero sí que me ha preocupado las declaraciones que ha hecho a un medio de comunicación, diciendo que no se debe demonizar a este partido. ¿Por qué? Porque eso es un poco peligroso, porque no podemos admitir que un partido radical y que tenga esos discursos, tengamos que hacerlo de esa manera.

Y, Sr. Gómez, sé que usted también está en contra de la violencia machista, así lo ha manifestado en cantidad de veces, pero le voy a decir que le hace un flaco favor a usted y a su grupo Toni Cantó, lo que ha hecho en Valencia ha sido realmente vergonzoso. Su Partido había firmado una iniciativa igual que esta, más o menos, igual, parecida a esta, a esta que presentamos hoy en Cantabria y llegó Toni Cantó que ya se ha distinguido en otros momentos por sus radicales y por sus declaraciones también fuera de tono y aquí la verdad es que se desmarcó porque no tenía voluntad de apoyarlo, simplemente.

No podemos ni debemos ser cómplices de estos peligrosos discursos, que los regionalistas rechazamos de manera frontal porqué pretenden laminar la libertad de las mujeres, sembrando en la sociedad una duda que no es sana, con falsedades y mentiras que están haciendo mucho daño a la población y a las mujeres en particular. Y esto no ayuda en una sociedad democrática donde debemos tener cabida todos hombres y mujeres para tener una sociedad más justa y es muy, pero muy preocupante ir de la mano de quien niega la violencia machista.

Parece que este discurso, por otro lado, no ha hecho mella en la ciudadanía al menos ha servido por lo menos para que el barómetro del CIS haya una mayor preocupación por este tipo de violencia. Pero miren señorías, debemos estar alerta y es necesario reforzar y poner en valor las medidas contra la violencia hacia las mujeres con el objetivo de combatir el terrorismo machista que tiene su caldo de cultivo en una cultura y educación profundamente antidemocrática y que parte de la superioridad del hombre sobre la mujer. Porque estos mensajes recuerdan a otros de otras épocas en Europa y que se están repitiendo ahora, porque son los mismos aunque adaptados a la realidad del momento y ahora mismo uno de los centros de atención de este partido son las mujeres. Por eso tenemos que estar convencidos mujeres y hombres de que en cuanto a la igualdad y contra la violencia machista ni un paso atrás ni para coger impulso.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Muchas gracias Sra. Ruiz.

En nombre del grupo parlamentario Popular tiene la palabra D.^a Isabel Urrutia.

LA SRA. URRUTIA DE LOS MOZOS: Gracias señora presidenta, señoras y señores diputados.

Una de las vías fundamentales para conseguir ese reto común que todos tenemos que es la erradicación de la violencia de género es la unidad de las fuerzas políticas y de toda la sociedad. Su eliminación depende y requiere el compromiso individual de todos los ciudadanos, hombres y mujeres, y el compromiso colectivo de una sociedad, la nuestra, que siente vergüenza e indignación cada vez que una mujer es maltratada o asesinada.

Desde el Partido Popular seguimos pidiendo la unidad de todas las fuerzas políticas, de toda la sociedad contra esta lacra que es la violencia machista y exigimos que no se dé un paso atrás en una lucha que es de todos. No podemos permitir que nadie ponga en duda las medias ni de la Ley Integral de 2004, ni del pacto de Estado contra la violencia de género, que se aprobó en el año 2017 con un amplio acuerdo siendo presidente del Gobierno Mariano Rajoy.

Y si queremos modificarlas, busquemos mejorarlas, reforzarlas, ampliarlas o perfeccionarlas pero nunca eliminarlas. Tenemos que seguir trabajando y buscando medidas que nos lleven a eliminar la violencia de género, porque una sociedad que no respeta la vida, los derechos y la igualdad de oportunidades de la mujer es una sociedad enferma. Porque una persona que no es capaz de respetar la vida, los derechos y la igualdad de oportunidades de la mujer es una persona enferma. Nadie nos va a dar lecciones al Partido Popular y a sus dirigentes en defensa de la vida y en defensa de los derechos de las mujeres.

Y vamos a seguir diciendo alto y claro que no vamos a tolerar un paso atrás en esa lucha que es de todos y que vamos a responder a cada maltrato a una mujer, a cada muerte, a cada asesinato como lo hemos hecho siempre, con un compromiso rotundo de destinar más esfuerzos, todas las medidas y todos los medios necesarios para combatir esta lacra.

Aquellas mujeres que sufren a día de hoy la violencia de sus parejas queremos decirlas desde el Partido Popular que hay salida a la violencia de género, que ocho de cada diez mujeres lo consiguen, lo logran, y que para salir de ella, de ese infierno al que está sometiendo un machista, un agresor, cuenta con todo nuestro apoyo y el de la sociedad.



Que denuncien a su agresor, sabemos que es difícil la decisión porque tienen miedo y el camino que se inicia a partir de ese momento es muy difícil, pero merece la pena y no están solas, no vamos a cejar en el empeño de erradicar esta lacra que nos avergüenza como sociedad y que atenta a la dignidad, la vida y la integridad de muchas mujeres.

Seguiremos trabajando duro para conseguirlo, como hemos hecho hasta ahora en el Partido Popular y no vamos a retroceder ni un milímetro en la defensa de sus derechos.

Pero lo tenemos que hacer todos, esto es un reto de todos, no podemos conseguir la igualdad, no podemos conseguir erradicar la violencia de género si las mujeres no contamos, si las mujeres no cuentan con la otra parte de la sociedad. Y dice la Sra. Ruiz que mi presidenta defendió o no quiso demonizar a determinado partido que usted ha nombrado, hoy yo no lo voy a nombrar, pero yo creo que usted no estaba ni su portavoz ni su compañera ahora de Mesa le contó qué dijo su presidente, qué dijo su secretario general en el foro de El Diario Montañés, respecto a ese partido que yo no voy a nombra.

Fíjese, no hay que demonizar, a quien no hay que demonizar, Sra. Ruiz, que a usted la gusta mucho, es al hombre, al hombre es al que no hay que demonizar. Ahí no nos van a encontrar al Partido Popular.

Porque si no es a la mitad de la sociedad, nunca conseguiremos la igualdad y conseguirla es dar pasos de gigantes para erradicar la violencia de género. Hay que perseguir, Sra. Ordóñez al machista, sea hombre o mujer. Hay que reconvertir al machista, hay que educar al que tiene conductas machistas y hay que juzgar y condenar al agresor y al asesino.

Me han escuchado muchas veces decir en esta tribuna que yo soy feminista y estoy convencida que todos y cada uno de los diputados que están sentados hoy aquí también defienden el feminismo como hoy, como yo. Porque el feminismo que tiene nombre masculino, es el movimiento social que pide para la mujer el reconcomiendo de unas capacidades y unos derechos, que tradicionalmente han estado reservados para los hombres.

Es decir, el feminismo no es, como algunos quieren vender, la lucha de las mujeres contra los hombres, la visión de las mujeres a los hombres como enemigos ni el movimiento que pide el asesinato de los hombres, como desgraciadamente hemos tenido que ver en las últimas semanas en las redes sociales.

Eso no es feminismo, eso es retroceder, eso es descalzitrar, eso es demonizar y sobre todo es empeorar la lucha, en que toda la sociedad tenemos que seguir haciendo para conseguir la igualdad y para conseguir la erradicación de la violencia.

Yo me quedo, señorías, con el trabajo que este país, con el trabajo de España ha hecho en los últimos años. Hemos sido pioneros en el trabajo para erradicar todas las formas de violencia contra la mujer.

Desde la aprobación por unanimidad de la Ley Integral en el año 2004, hasta la aprobación del pacto de estado contra la violencia de género en el 2017, la sociedad ha dado grandes pasos para la erradicación del machismo criminal de nuestro país. Este último ha sido un paso enorme que hay que seguir implantando, porque después de mucho trabajo se aprobó el informe para el pacto de Estado de la violencia, en materia de violencia, del que nació el pacto de Estado contra la violencia de género.

Los grupos parlamentarios hicieron esfuerzos de diálogo con la voluntad de llegar a acuerdos. Y han sido capaces de poner el foco en aquellas personas, de aquellas mujeres que están sufriendo violencia y se les ha transmitido un mensaje de esperanza claro y nítido.

Un trabajo que incide en la necesidad de trabajar en lo que es un problema social y que se plasma en dos ámbitos: en el área de prevención y en el de respuesta.

Señorías, desde el Partido Popular somos conscientes de que hay que seguir avanzando en el desarrollo de las medias que contribuyan a erradicar la violencia machista y que hay que hacerlo redoblando esfuerzos, siempre mirando al futuro, pero también valorando el pasado para ver los avances conseguidos. Y precisamente la hoja de ruta nos viene dada por las medidas contenidas en el pacto de estado contra la violencia de género.

Sinceramente, desde el Partido Popular creemos firmemente en el desarrollo de esta hoja de ruta. Y lo peor que le podía pasar a las mujeres es que el camino hacia la igualdad se convierta en una trinchera ideológica, donde solo unos tengan la legitimidad para hablar en nombre de la igualdad y que también se convierta en una trinchera de género, donde solo tuvieran cabida las mujeres.

La igualdad, señorías, no es patrimonio de nadie, es patrimonio de todos, es en definitiva un logro social. Todos tenemos que tener cordura y sensatez, además de medida y cómo no, sentido, responsabilidad y visión de estado.

Demostremos desde la unidad y la unanimidad nuestra contundencia, los contundentes –perdón– beligerancia y activismo contra cualquier forma de violencia contra las mujeres y sus hijas e hijos.

Por eso hoy, el Partido Popular, este partido el Partido Popular dice sí a esta propuesta de resolución, porque hay compromiso detrás, porque hay trabajo y porque hay futuro para todas estas mujeres que están siendo maltratadas y que necesitamos decirles que estamos aquí, porque hay salida y porque no queremos ni una víctima más.

El compromiso del Partido Popular es firme, y lo es donde nos toque estar siempre; en el Gobierno, o en la oposición. Lo hemos demostrado durante estos casi ya cuatro años de legislatura que siempre han tenido y las ha apoyado en todo el Partido Popular.

No vamos a movernos de donde siempre hemos estado, porque creemos en ello. Porque defendemos la vida y a las mujeres. Y porque lo hemos demostrado cada vez que hemos tenido responsabilidad de Gobierno.

Reafirmamos nuestro compromiso (...) para combatir la violencia contra las mujeres, tal y como hicimos con el primer Plan Nacional en el año 2000. y como hemos hecho en el primer Pacto de Estado en el año 2017. Medidas adoptadas gobernando el Partido Popular.

En definitiva, decimos sí a esta propuesta de resolución, sabiendo que el compromiso firme de todos debe estar desde la unidad para erradicar la violencia contra las mujeres.

Al resto de diputados que no han tenido la oportunidad de firmar esta iniciativa, les pido también que la apoyen.

Nada más. Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sra. Urrutia.

Pasamos al turno de fijación de posiciones. En primer lugar tiene la palabra D.^a Verónica Ordóñez.

LA SRA. ORDÓÑEZ LÓPEZ: Muchas gracias, señora presidenta.

En primer lugar, felicitar a todos los firmantes. Puesto tanto la exposición de motivos como la propuesta de resolución de esta proposición no de ley son impecables. Y hay que reconocerlo.

Me enorgullece, señorías, que este Parlamento vaya a aprobar un texto dejando bien claro como dice, literalmente: que se hace necesario redoblar los esfuerzos contra la violencia de género, mantenerla como prioridad política y democrática, aislar a los violentos y a quienes les dan cobertura política. Y exigir que se refuerce el sistema de protección para las mujeres y víctimas, y se desarrollen todos los recursos y medidas que se contemplan en el Pacto de Estado

Y además, señorías, les voy a reconocer emoción, emoción al leer en la resolución, literalmente: con el objetivo de combatir el terrorismo machista. Considerándolo además el problema más grave que sufre actualmente la sociedad.

O en el punto 3, expresar rechazo a cualquier posicionamiento político que propugne la eliminación o minoración de las medidas de protección.

O en el 4, rechazar la adopción de cualquier tipo de acuerdo que plantee la supresión o reducción de las medidas de protección de las mujeres. Dando así cobertura a las políticas irresponsables que conllevan un altísimo riesgo de agravar el problema.

O el punto 6, señorías, donde hablamos del Pacto de Estambul, del Convenio de Estambul. Algo que esta diputada ha traído muchas veces a este Pleno y que muchas veces, Sra. Urrutia, muchas no habéis apoyado.

Y si a alguien hay que felicitar, o por lo decirlo de alguna forma, por firmar esta iniciativa es a vosotros, es al Partido Popular. Aunque dudo, de verdad tengo la duda de si por tan efectiva operación de autoblanqueo tras el acuerdo con VOX en Andalucía, o por el órdago al discurso reaccionario en materia de igualdad del Sr. Casado.

Queremos entender por tanto que tras su firma a esta iniciativa, el Partido Popular de Cantabria entiende imposible una negociación con la ultraderecha, reaccionaria y machista que representa VOX. Tal y como pretendía solo hace cuatro días en declaraciones a prensa, la Sra. Buruaga, cuando decía: que confiaba en el auge de VOX, de esos que dicen que nos van a eliminar las Leyes de Protección a las mujeres; esos que los llevan en su programa electoral.

Obviamente, firmar esta iniciativa y negociar con quienes atentan contra la vida de las mujeres y quieren quitarnos derechos es absolutamente incompatible. Porque ustedes mismos, señorías del Partido Popular, lo han dicho en el texto.



El compromiso con la democracia y el Estado de derecho exige un compromiso con la vida y la libertad de las mujeres. No podemos poner en peligro el presente y el futuro de las mujeres, de sus hijos y sus hijas.

Señorías del PP. No pongan ninguna alcaldía, ni ninguna Presidencia por delante de los derechos humanos, la seguridad y la vida de la mitad de la población de Cantabria. De las mujeres de Cantabria. Vamos a ser muchas, las que les vamos a recordar lo que ustedes han firmado. Y lo que vamos a aprobar hoy.

Y concluyo, señorías, felicitándonos de nuevo porque en estos momentos en los que los machistas y los reaccionarios quieren devolver a las mujeres a esa posición en la que nos han mantenido tanto tiempo sumisas y doblegadas, esta Cámara con esta iniciativa les hace frente y refleja la voluntad de la sociedad cántabra que no es, sino, la de construir una Cantabria feminista, igualitaria y libre de violencias. Por tanto, enhorabuena y felicidades a todas.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sra. Ordóñez.

En nombre del grupo parlamentario Mixto tiene la palabra el Sr. Carrancio.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Gracias, señora presidenta.

Estamos hablando de un tipo de discriminación que pretende colocar en estado de inferioridad nada menos que al cincuenta por ciento de la población. Cuestión que no es admisible bajo ningún concepto, tal y como se refleja en nuestra ley de leyes, en nuestra Constitución. Constitución a partir de la cual se desarrolla la Ley Orgánica 2007 que abrió paso a una multitud de cambios legislativos y normativos que han propiciado cambios sociales de gran envergadura, de forma que hoy España es uno de los países más avanzados del mundo en este campo como se reconoce casi por unanimidad. Tanto da que nos cataloguen como el quinto país mejor del mundo, como el duodécimo, el caso es que estamos bien situados. Lo que no quiere decir que hayamos acabado con el problema no nos confundamos.

Simplemente quiere decir que avanzamos en la dirección correcta. Porque lo cierto es que no debemos bajar la guardia hasta que no se haya conseguido la absoluta igualdad de oportunidades, hasta que no acabemos con la lacra de la violencia por razón de género, violencia injustificable aun cuando solamente la sufriera una mujer. Aún en ese caso no debiéramos relajarnos bajo ningún concepto.

Creo que todos tenemos claro que el objetivo es acabar definitivamente con el problema. Que lleguemos a un punto en el que cuando hablemos de discriminación por el hecho de ser mujer tengamos que hacerlo en pasado. Hasta que llegue ese momento tenemos que ser inflexibles con cualquier atisbo de discriminación, eso no quiere decir que nos convirtamos en *hooligans*, nos creo que sea bueno tampoco que perdamos contacto con la realidad, me explico, el no constatar los indudables avances que en este aspecto ha habido en la sociedad española en los últimos tiempos, probablemente nos induciría a tomar decisiones equivocadas, incluso revocando algunas del pasado que están funcionando bien.

En este sentido la afirmación que se hace en el primer punto de la propuesta de resolución no me parece acertada tengo que decirlo. Siendo un problema importantísimo que lo es, me temo que no es cierto que sea el problema más grave de nuestra sociedad. Al menos mes tras mes el CIS viene ratificando como los dos problemas más graves para los españoles el paro y la corrupción. Y digo yo o hacemos algo de caso al CIS o lo cerramos.

(Murmullos desde los escaños)

Señora por favor. De todas formas excesos de la resolución a parte por supuesto la voy a apoyar. La propuesta. Aunque no me resisto a pensar que esta iniciativa, traída hoy aquí como se ha traído, como las dos anteriores, tiene un tufo electoralista que la mancha e impide cualquier debate mínimamente serio al respecto.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Carrancio.

Sr. Gómez tiene usted la palabra en nombre del grupo parlamentario Mixto.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias señora presidenta, señorías.

En primer lugar matizar que si esta proposición no de ley o no nos hemos sumado a la firma de la proposición no de ley fue porque dio la casualidad de que cuando se registró, como todos ustedes saben no podíamos firmarla, si no también nos hubiéramos sumado a la misma.

Miren, la violencia de género es una lacra reflejo de una sociedad en la que por desgracia no hemos avanzado lo suficiente como para pensar que esto sea algo del pasado. No creo que les descubra nada nuevo. Evidentemente cada caso, cualquier situación vinculada a la violencia de género es terrible y como bien ha dicho la portavoz del Partido

Regionalista si esto ocurre cerca de nosotros como este mismo año en Laredo, pues es todavía más impactante y más terrible si cabe.

Como digo ya les adelanto que votaremos a favor de la proposición no de ley que debatimos y tal y como se recoge en la exposición de motivos de esta iniciativa hoy día existe un importante acuerdo político en torno al pacto de Estado contra la violencia de género del que formó parte Ciudadanos para convertir la lucha de la violencia de género en una cuestión primordial con el objetivo de llevar a cabo una estrategia común, aumentar los recursos y trabajar de manera conjunta contra esta lacra social.

Y ahora bien, si me van a permitir que les comente que a ninguno se nos escapa el trasfondo demagógico que tiene esta iniciativa en su punto cuarto.

Esta iniciativa refleja el nerviosismo que tiene el Partido Socialista por su salida del Gobierno de Andalucía y el miedo a que se levanten las alfombras y se abran las ventanas después de más de 40 años. Y miren señorías del Partido Socialista, si lo que de verdad les preocupa es la cuestión de la violencia de género, por Ciudadanos pueden estar tranquilos, vamos a apoyar y apoyamos igual que impulsamos ese pacto de Estado contra la violencia de género. Y de hecho el nuevo Gobierno de Andalucía nos hemos comprometido a impulsar un gran acuerdo contra la violencia de género que desarrolle los avances logrados con la aprobación del pacto nacional.

Ahora, si lo que ustedes tienen el miedo a que se levanten las alfombras, pueden seguir temblando.

Y muy rápidamente Sra. Ruiz, por explicarle lo que pasó en Valencia, se presentó una enmienda puesto que la propuesta que habían presentado en las Cortes Valencianas solo hacía referencia al pacto autonómico, no al nacional, y la enmienda buscaba que se incluyera también el pacto nacional. Que se debiera de cumplir. Y por cierto, también decía esa propuesta de resolución algo muy interesante y era una contradicción puesto que obligaba a rechazar cualquier tipo de acuerdo con aquellos partidos que no fueran firmantes del Pacto de Estado contra la violencia de género; por cierto, cosa que tenía difícil de cumplir el partido Socialista de la Comunidad Valenciana y Compromís, puesto que sin ir más lejos Podemos no es firmante de ese pacto.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Gómez.

También en nombre del grupo parlamentario Mixto, tiene la palabra, el Sr. Bolado.

EL SR. BOLADO DONIS: Pues muchas gracias, presidenta, señorías.

Con independencia de la postura sobre el pacto de Estado contra la violencia de género que ha defendido Podemos, bueno nosotros consideramos que las medidas propuestas en la proposición no de ley que hoy estamos debatiendo, en general, con luces y con sombras, son acertadas y además son necesarias.

Eso sí, no por ello dejamos de respaldar que este pacto de Estado, bueno pues se ha quedado a nuestro modo de ver corto para acabar de una vez por todas con una situación de violencia estructural que sin duda sufren las mujeres.

Es de sobra conocido que Podemos, bueno pues ha mantenido una postura crítica, en el Congreso de los Diputados, que se concretó incluso con la abstención del grupo confederal en la votación del informe emitido por la subcomisión para un pacto de Estado contra la violencia de género. Y bueno, pues lo cierto es que las razones para la crítica son muy abundantes, razones que van desde la consideración de este pacto como un mero acuerdo de mínimos, o incluso como una oportunidad perdida para desarrollar plenamente en nuestro país el Convenio de Estambul, o la constatación de la ausencia de garantías suficientes para el cumplimiento del pacto de Estado y de las medidas que contempla.

Las dudas además razonables sobre su financiación; la limitación de la violencia de género, única y exclusivamente al ámbito de la pareja y expareja; o la. Bueno pues consiguiente exclusión, por supuesto que se deriva de lo anterior, de realidades que son, bueno a todos los efectos dignas de la máxima protección, o incluso la falta de medidas concretas contra la brecha salarial, contra la invisibilización de las mujeres, contra las violaciones, o contra la trata.

Y sin embargo, y pese a todo lo expuesto, ya digo que vamos a apoyar esta iniciativa que, bueno pues a nuestro modo de ver sí que incide, bueno pues en las medidas necesarias para reforzar los distintos niveles competenciales. Y, bueno, esperamos de manera sincera que la apuesta que contiene esta proposición no de ley, obtenga un amplio consenso, obtenga un amplio respaldo como parece que así va a suceder. Y que incluso esté por encima de tentaciones como los futuros pactos de gobierno; que bueno, parece que algunos dicen que no les da miedo, como el de Andalucía; donde vemos cómo, bueno pues quienes, por un lado, son capaces de firmar esta proposición no de ley, al mismo tiempo, bueno pues pactan con quienes pretenden que España involucre, y vaya de cabeza a las peores épocas, a las épocas más oscuras de nuestro pasado reciente.



Con lo cual, bueno pues espero que la apuesta en este caso del partido Popular sea sincera. Y, bueno pues tendremos la ocasión de ver si pactan o no pactan con quienes están manifestado de manera habitual posiciones por completo en contra de la protección de las mujeres...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Bolado...

EL SR. BOLADO DONIS: Muchas gracias, presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Bolado.

Intervención ahora de los, de las, en este caso, representantes de los grupos parlamentarios Socialista, Regionalista y Popular, para fijar definitivamente su posición.

En primer lugar tiene la palabra, D.^a Silvia Abascal, en nombre del grupo parlamentario Socialista.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Gracias, presidenta.

Primero, agradecer a todos los grupos parlamentarios esta votación unánime a esta proposición no de ley, eso para empezar.

Segundo, contestarle al Sr. Gómez que el Partido Socialista no tiene miedo, no tiene miedo a nada, porque el Partido Socialista es un gran defensor de la democracia y sabemos que la alternancia en el poder está dentro de la democracia. No tenemos miedo a que abran ustedes ninguna ventana, ni levanten ninguna alfombra, espero que luego sepan gestionar y sepan cerrar las ventanas y poner las alfombras, porque ahí ya tengo yo mis dudas, que ustedes sepan hacer eso.

Y decirle que el partido Socialista ha defendido dentro y fuera de las instituciones siempre todos sus principios y todos sus valores y el de la igualdad también. Siempre. Yo lo llevo haciendo en la oposición cuando estaba en el ayuntamiento y lo llevo haciendo desde que tengo uso de razón y desde que me identifico con el feminismo, lo llevo haciendo.

Y por otra parte, volver a recalcar dos ideas, dos ideas que hice en mi intervención, solamente vertebrar las instituciones devolviendo a los ayuntamientos las competencias en igualdad y la lucha contra la violencia de género, la coordinación entre el gobierno central, regional y los ayuntamientos.

Y luego otra idea que es rechazar cualquier tipo de acuerdo político que implique la supresión o la reducción de medidas de protección de las víctimas porque es una realidad. Tenemos que articular todos los mecanismos para que las mujeres y los niños que están atemorizados cada día, no sufran esa violencia.

Consenso, eficacia y lealtad al pacto contra la violencia de género. Esas son las medidas que les pedimos desde el grupo parlamentario Socialista, sin cálculos políticos y sin cálculos electorales, unión sin fisuras ante esta lacra y no puede haber ni discrepancias y tenemos que ir todos y todas a una con lealtad y con unidad y con consenso.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): A usted, Sra. Abascal.

En nombre del grupo parlamentario Regionalista, tiene la palabra, D.^a Matilde Ruiz.

No interviene y en nombre del grupo parlamentario Popular, tiene la palabra, D.^a Isabel Urrutia.

LA SRA. URRUTIA DE LOS MOZOS: Perdón, señora presidenta y muchas gracias.

La verdad que yo pensé que esta iniciativa servía para plasmar hoy el compromiso de todos y avanzar unidos hacia la igualdad real y por lo tanto la erradicación de la violencia machista y que el hecho de que hoy no pudiera esta iniciativa tener la firma de todos se debía más a un tema formal y no, sobre todo, de los tiempos vividos en los últimos meses.

Sin embargo, escuchando a algunas de sus señorías la verdad que hacen ver el desasosiego que produce tanta vanidad, tanta hipocresía y lo que es peor, que volvemos con ustedes, con usted sobre todo Sra. Ordóñez a la casilla de salida.

Curioso es que esta iniciativa, mal que le pese a usted, solo la hayamos podido firmar lo que usted llama la vieja política, lo que ustedes los del grupo Mixto y usted se han dedicado en llamar la vieja política. Pues mire, ¡viva la vieja

política!, la que trabaja, la que lucha y la que defiende y la que se une en este parlamento para conseguir la igualdad de las mujeres para erradicar la violencia machista.

Porque mientras nosotros buscamos la unidad, usted solo busca la confrontación, porque mientras nosotros buscamos y ofrecemos trabajo, usted solo enarbola falsas banderas y porque mientras nosotros estamos, defendemos y luchamos porque en este país no haya ni una víctima de violencia de género más, usted habla, confronta y demoniza.

Nosotros estamos con todas las víctimas, con to-das, todas, otros, su partido apoyan y comparten ideas, candidaturas, campañas, reivindicación y fotos con tiranos, con dictadores, con etarras y con secesionistas. Así que lecciones al partido Popular, Sra. Ordóñez, de usted ni una, ni una Sra. Ordóñez, porque el compromiso del Partido Popular con la erradicación de la violencia machista es incuestionable, hemos demostrado nuestra apuesta, trabajo y lucha en la igualdad efectiva de todos, hombres y mujeres y no nos va a dar lecciones nadie, mucho menos certificado de pertenencia al club de la igualdad que es lo que usted lleva pretendiendo toda la legislatura, dar certificados y usted a nosotros no nos le va a dar, cuando demuestre todo lo que hemos demostrado desde el Partido Popular podemos empezar a hablar.

Porque el ejemplo más claro es el pacto de Estado contra la violencia de género que es, se ha aprobado en una época en la que gobernaba el partido Popular y es uno de los hitos más importante en la trayectoria política de nuestro país.

Y miren las leyes no transforman, no solas, la realidad, son importantes pero también lo han sido las numerosas mujeres que de manera directa o indirecta han trabajado por conseguir una serie de derechos que se nos habían negado a las mujeres a lo largo de la historia, la educación, el empleo, el derecho al voto, la propiedad privada y muchas otras cosas más, mujeres que además han contribuido a lograr grandes avances en la lucha contra la peor cara de la desigualdad, la violencia machista.

Reiterar también en avanzar hacia la consecución de la igualdad efectiva, no es una tarea exclusiva, lo vuelvo a repetir de las mujeres, sino de todos, también de los hombres y de toda la sociedad.

Hoy termino señora presidenta, todos debemos felicitarnos porque el compromiso en la lucha contra la violencia sobre la mujer sea compartida por los grupos representados en esta cámara.

La unanimidad en esta iniciativa parlamentaria que deja patente que la prioridad de todos es hoy y debe seguir siendo en el futuro seguir sumando esfuerzos y soluciones para conseguir que ninguna mujer siga sufriendo la cara amarga de la desigualdad.

Nada más y muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): A usted, Sra. Urrutia.

Pasamos a votar la proposición no de ley 333.

¿Votos a favor?. No hay votos en contra, tampoco abstenciones.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO: Treinta y tres votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Queda aprobada con treinta y tres votos a favor.

Señorías, concluido el orden del día se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las diecinueve horas y cuarenta y seis minutos)